

Defender al INE

No voy a votar por la Revocación de Mandato; no me voy a prestar a esta farsa.

Lo que todo México debe de impedir es que este Presidente acabe con el INE. Eso sí sería gravísimo.

INÉS CÓRDOVA / CDMX



MARCHA GOBERNADORA EN GUERRERO

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- La Gobernadora Evelyn Salgado y su padre, Félix Salgado Macedonio, así como alcaldes y funcionarios estatales y municipales, encabezaron una marcha en la capital de Guerrero para promover la consulta de revocación de mandato.

Funcionarios y alcaldes trasladaron gente de distintos municipios para participar en la marcha que terminó en mitin.

“Va a caer, va a caer, el INE va a caer”, fue una de las consignas del contingente.





¿Qué se preguntará en el ejercicio de REVOCACIÓN DE MANDATO? 2022

Si quieres informarte entra a

www.ine.mx



Toma tu decisión y participa

Celebremos nuestra democracia



[/INEMexico](https://www.instagram.com/INEMexico)

CONTAMOS TODAS
TODOS

INE
Instituto Nacional Electoral



Gobernadores participan en campaña pro-AMLO

En Guanajuato, Guerrero y BCS, mandatarios respaldan continuación de López Obrador

**XÓCHITL ÁLVAREZ,
ARTURO DE DIOS PALMA
Y GLADYS NAVARRO**

Corresponsales

—nacion@eluniversal.com.mx

A dos semanas de que se realice la consulta de revocación de mandato, funcionarios del gobierno federal y dos gobernadores emanados de Morena aprovecharon el fin de semana para participar en eventos de respaldo a la posible ratificación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el procurador federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, se reunieron con militantes de Morena en Guanajuato, quienes organizaron el encuentro para promover el voto a favor de la continuidad del Presidente.

La reunión se llevó a cabo al mediodía del domingo en un hotel de Silao, donde el secretario de Gobernación llamó a la unidad a

los morenistas guanajuatenses. La senadora Martha Lucía Micher dijo: "Este entusiasmo lo tenemos que hacer codo con codo, casa por casa para que le gente salga a votar." Agregó que se contactarán con los participantes, pero que sepan que cuentan con apoyo para traslados y viáticos.

Guerrero

En Chilpancingo, la familia Salgado participó en una magna movilización y mitin para apoyar la ratificación del Titular del Ejecutivo. Ayer domingo, el senador con licencia Félix Salgado Macedonio cantó, y junto a su hija, la gobernadora guerrerense, Evelyn Salgado Pineda, bailó.

Otra de las hijas de Félix Salgado, la presidenta del DIF esta-

tal, Liz Salgado Pineda, también participó en la marcha, junto a su madre, María de Jesús Pineda.

Al templete se incorporó la gobernadora y otra de sus hermanas, Sol Salgado Pineda, quien dirige el periódico *El Guerrero*.

Además, estuvieron acompañados de diversos funcionarios estatales como el secretario general de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez.

Baja California

El gobernador de Baja California

Sur, Víctor Castro Cosío, también encabezó este fin de semana una asamblea de organización en La Paz, de cara a la revocación del mandato, donde aplaudió la gestión presidencial y convocó a la militancia morenista a la organización del trabajo distrital.

Aunque el mandatario estatal reconoció las limitaciones de ley sobre la propaganda gubernamental de cara a la consulta de revocación del mandato, justificó su presencia en dicho encuentro, al referir que los trabajos se realizaron en sábado.

"¿Para qué nos reunimos?, nos van a preguntar. Bueno, es sábado y tenemos ganas de vernos, y eso no lo va a prohibir el INE", expresó ante cientos de ciudadanos reunidos en el parque conocido como Los Mangos, en La Paz. ●

2

SEMANAS

faltan para que se realice la consulta de revocación de mandato.

VÍCTOR CASTRO COSÍO

Gobernador de Baja California Sur

"¿Para qué nos reunimos?, nos van a preguntar. Bueno, es sábado y tenemos ganas de vernos, y eso no lo va a prohibir el INE"





En Guanajuato, la senadora Martha Lucía Micher, en presencia del secretario de Gobernación, llamó a realizar un esfuerzo para que la gente salga a votar.



Lorenzo Córdova: pese a trabas, la revocación avanza

INE garantiza que **ciudadanos tienen asegurada su participación** en la consulta del 10 de abril, dice

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.co

A pesar de las muchas trabas puestas por actores políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE) garantiza que la consulta de revocación de mandato se realizará en condiciones de legalidad, equidad, transparencia y certeza, aseguró su presidente Lorenzo Córdova Vianello.

En un video publicado en redes sociales, el consejero presidente del INE puntualizó que toda aquella persona que desee emitir su opinión en dicha consulta, esté inscrita en la lista nominal y tenga su credencial de elector vigente, tiene asegurada su participación y su papeleta para votar.

Recordó que hace unos días, el Consejo General del INE declaró definitiva y válida la lista nominal de electores para la jornada del próximo 10 de abril

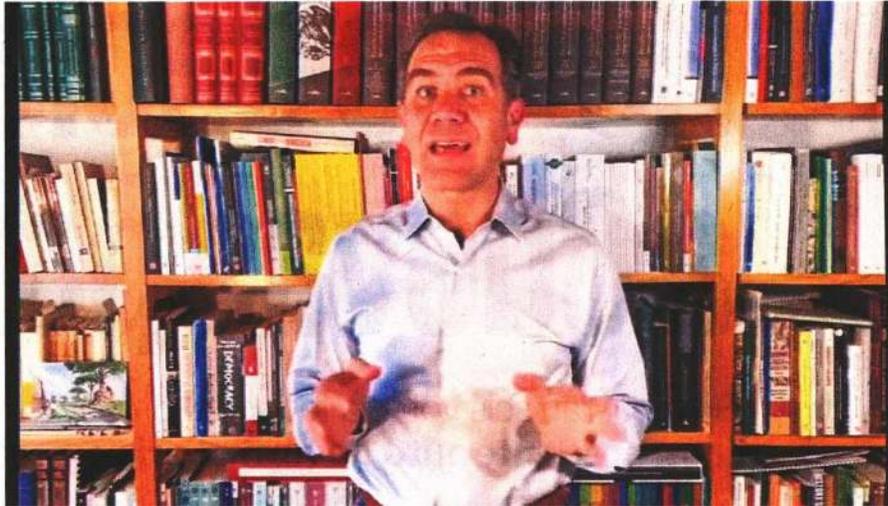
“Declarar válido y definitivo el padrón electoral y la lista nominal de electores ratifica que el INE está garantizando la universalidad del sufragio. Esto confirma que cada ciudadana y ciudadano inscrito en la lista nominal y que cuente con su credencial vigente, tendrá la certeza de que podrá emitir libremente su opinión sobre la revocación de mandato del Presidente de la República, y que contará con una papeleta esperándolo en el centro de votación que le corresponda”, subrayó.

Córdova Vianello recalcó que quienes no estén inscritos en la lista nominal no podrán participar en el ejercicio revocatorio, pero no porque se infrinjan sus derechos, sino por un tema de certeza y legalidad.

Explicó que cada vez que hay un proceso democrático organizado por el INE, se establece una fecha de corte del padrón electoral y del respectivo listado nominal, para dar absoluta certeza sobre aquellas ciudadanas y ciudadanos que podrán participar en la jornada de votación.

“En esta ocasión, esa fecha de corte fue el 15 de febrero, por lo que las altas y movimientos posteriores a esa fecha ya no pudieron ser consideradas para la jornada del 10 de abril. No es un tema de conculcación de derechos, se trata simple y sencillamente de certeza, de claridad respecto a quiénes tienen derecho a votar”, recalcó. ●





Lorenzo Córdova dijo que el INE realizará la consulta en condiciones de legalidad y certeza



OAXACA/VERACRUZ

Reponen votación en dos estados

Municipios de Oaxaca y Veracruz **celebran comicios que habían sido anulados**; registran algunos percances

ROSELIA CHACA,
JUAN CARLOS ZAVALA Y
ÉDGAR ÁVILA Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

En Oaxaca y Veracruz ayer se celebraron elecciones extraordinarias en 11 municipios, las cuales suplieron los comicios del pasado 6 de junio de 2021 que, por diversos motivos, no se realizaron o cuyos resultados fueron anulados debido a irregularidades.

Dentro de la jornada hubo algunos percances, que incluso generaron que, en un municipio de Oaxaca, las votaciones comenzaran con cinco horas de retraso.

En dicha entidad, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO) informó que se instalaron 100% de las 167 casillas previstas para las elecciones en siete municipios: Chahuites, Reforma de Pineda, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa María Mixtequilla, Santa María Xadani, San Pablo Villa de Mitla y Laollaga, donde la votación comenzó cinco horas y media tarde.

Al principio de la jornada, un grupo de ciudadanos de Laollaga intentaron impedir la entrada del personal del IEEPCO e INE, así como de la Guardia Nacional (GN) y la policía estatal, quienes llevaban la paquetería electoral.

Por un momento, el bloqueo y quema de llantas realizados por los inconformes parecían apuntar hacia una nueva suspensión de los comicios; no obstante, las autoridades estatales y federales, a través de un fuerte operativo policial, lograron ingresar y dar paso a las elecciones.

Los manifestantes, al ver el fuerte operativo y el ingreso de la paquetería de manera alterna por parte de seguidores de Morena,

quemaron la patrulla municipal y se retiraron.

En su último informe, el instituto estatal aseguró que no hubo mayores incidentes y la mesa de seguridad pública instalada para esta jornada electoral extraordinaria reportó que, hasta el cierre de esta edición, no se había registrado ningún hecho de violencia en estos municipios.

Reponen proceso

En Veracruz, las elecciones extraordinarias se realizaron en medio de acusaciones sobre presuntas irregularidades. En esta entidad, fueron cuatro los municipios con comicios, que se celebraron luego de que, por anomalías, se anularon los resultados del 6 de junio 2021.

En total, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) instaló de 71 casillas receptoras del voto en los municipios de Jesús Carranza, Chiconamel, Amatitlán y Tlacotepec de Mejía. Para la realización de la elección se pusieron en marcha fuertes dispositivos de seguridad puestos, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

Al iniciar la sesión del Consejo General del OPLE, el representante del PRD, Balfrén Martín Carrasco, denunció la presencia de grupos armados con la complacencia de elementos de Fuerza



Civil y otras fuerzas del orden.

“No están haciendo su trabajo de garantizar la paz y la seguridad para los habitantes. La democracia pende de un hilo con acciones como esta. En el PRD hacemos un llamado para que se ponga atención y se usen los mecanismos para garantizar un voto libre y secreto, que gane el que la gente elija”, solicitó.

Asimismo, el representante perredista informó que ayer, en la comunidad de El Cepillo, en Chiconamel, llegaron paquetes abiertos, además de que el sábado, repartieron panfletos para decir que el candidato del Sol Azteca había robado y que lo meterían a la cárcel.

En tanto, el representante del PRI, Zeferino Tejeda, denunció que en el municipio de Amatlán se usó una ambulancia del DIF Municipal para transportar cerditos, pollos y otros apoyos para ofrecerlos a cambio de beneficiar a la candidata de Morena y PT, Esmeralda Clara Rodríguez. ●

11

MUNICIPIOS

tuvieron ayer elecciones porque los resultados se habían anulado.

BALFRÉN MARTÍN CARRASCO
Representante PRD en Veracruz

“No están haciendo su trabajo de garantizar la paz y la seguridad para los habitantes. La democracia pende de un hilo con acciones como esta”





Siete municipios de Oaxaca tuvieron ayer elecciones. En Laollaga la votación se retrasó por protestas.



INTERNET

INE lanza sitio para ubicar las casillas

Los lugares para votar tendrán referencias cercanas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Ante reclamos por no conocer la ubicación de casillas, el INE adelantó la habilitación del sitio www.ubicatucasilla.ine.mx para que la ciudadanía pueda saber con 15 días de anticipación el domicilio de la casilla que le corresponde para participar en la Revocación de Mandato.

Este sitio estaba previsto que arrancararía el 28 de marzo, pero fue el pasado 26 cuando empezó a funcionar, luego de un comunicado el día 25 en el que el INE hizo pública la nueva fecha de funcionamiento.

Para poder consultar la dirección de la casilla, la ciudadanía necesita tener a la mano su credencial para votar, a fin de introducir su sección electoral en el sitio para que la aplicación le muestre el resultado de la consulta.

Además de ubicar la casilla con dirección, también existe la posibilidad de consultar un mapa con vista satelital para ubicar la casilla y sus referencias cercanas.

El INE instalará poco más de 57 mil casillas para la revocación de mandato, en algunas, se atenderá dos o más secciones electorales.

Si la casilla del ciudadano está retirada de su domicilio, puede consultar la ubicación de la casilla especial para determinar si está más cerca y la posibilidad de participar en ella.

Sólo hay una casilla especial por distrito electoral.

En cada casilla habrá al menos mil 500 boletas para poder atender a la población de las secciones que se conjuntan en esa casilla.

El INE no pudo instalar 164 mil casillas en todo el país por la restricción presupuestal que sufrió el año pasado, con un recorte de más de 4 mil 900 millones de pesos.

Contará con alrededor de mil 690 millones de pesos para instalar las 57 mil casillas en todo el país.



INE da a conocer lugar de casillas para revocación

Este fin de semana, el Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó el sistema oficial de búsqueda Ubica Tu Casilla, con el que las personas que deseen participar en el ejercicio de revocación de mandato puedan ubicar el módulo al que deben asistir.

Para acceder al buscador se tiene que ingresar a la página <https://ubicatucasilla.ine.mx/> y seleccionar el estado.

Una vez que se introduce la información, el sistema muestra la dirección donde se ubica la casilla correspondiente, al igual que los nombres de las personas que estarán a cargo y el horario en el que se puede acudir.

Para este ejercicio se instalarán 57 mil 516 módulos a los que podrá acudir la ciudadanía a emitir su voto en todo el país. De estos, 300 están destinados para personas que no pueden acudir al sitio que les corresponde. Las casillas para la consulta estarán instaladas de 8 a 18 horas.

Para este ejercicio se imprimieron 94.5 millones de papeletas, de las cuáles se repartirán 2 mil en cada casilla.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anunció que el lanzamiento del sistema Ubica Tu Casilla para este ejercicio sería adelantado como una prueba de que el instituto no está buscando esconder los módulos, como acusaron diferentes actores políticos.

Pedro Hiriart



Atenderá cada casilla para la revocación a 2 mil ciudadanos, en vez de 750 usuales

A dos terceras partes de los votantes les quedarán más lejos las urnas

ALONSO URRUTIA

Con la instalación de alrededor del 35 por ciento de las casillas que dispone la Ley Federal de Revocación de Mandato, dos terceras partes de los ciudadanos que participen en la jornada de consulta ciudadana del próximo 10 de abril acudirán a sitios diferentes y más alejados al que sufragaron en los comicios de 2021.

Con el argumento de insuficiencia presupuestal, avalado en su momento por la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE) se apegará a la figura de unidad territorial para instalar mesas receptoras.

En principio, se debería instalar la misma cantidad de urnas que se desplegaron en la elección presidencial de 2018 (alrededor de 160 mil), pero el litigio legal que emprendió el INE ante el recorte de 4 mil 913 millones de pesos que decretó la Cámara de Diputados, derivó en la imposibilidad financiera de hacerlo. Por ello se realizaron adecuaciones a los lineamientos que rigen la consulta, a partir de criterios establecidos en las resoluciones del Poder Judicial que le permitirán, sin responsabilidad legal para el INE, instalar sólo 57 mil 516.

Con esta disposición se incrementó sustancialmente el número de electores por cada una de las mesas de recepción, de forma análoga a lo que ocurrió en la consulta popular del pasado primero de agosto. Es decir, en lugar de un máximo de 750 electores por casilla como se establece en la legislación para cada elección, en este caso serán al menos 2 mil ciudadanos por cada una de las mesas de recepción, casi el triple de electores.

Inclusive se dispone que, en algunos casos, las juntas distritales (responsables de la definición de la distribución de las casillas) podrían resolver que esa cantidad se incremente un poco más.

Durante la pasada consulta popular sobre el desempeño de los políticos del pasado, uno de los mayores inconvenientes que tuvieron los electores fue precisamente la dis-

tancia de las casillas e identificar su ubicación. Ello a pesar de que, como ocurrirá en esta ocasión, el INE desplegó el minisitio en su portal de Internet <https://ubicatucasilla.ine.mx/> para conocer con antelación dónde podrá ejercerse el voto.

En ese sitio del portal, al ingresar la entidad donde se reside y la sección electoral que se indica en la credencial de elector, se desplegará el lugar donde se podrá votar.

Todo ello, a partir de la diferencia no resuelta sobre el financiamiento para la revocación de mandato, dado que la Cámara de Diputados y el Poder Ejecutivo consideraron siempre que el INE tenía recursos con qué financiar el ejercicio si se suprimían los altos salarios, y se destinaban los dineros de los fideicomisos inmobiliario y laboral para destinarlos a la consulta. En contraste, el INE fundamentó el reducido despliegue de casillas en la carencia de recursos para financiarlo como lo establece la Constitución, es decir, instalar 160 mil casillas como en 2018.



Pese a trabas, revocación va: Córdoba

Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que, pese “a las muchas trabas que han puesto diferentes actores políticos”, la revocación de mandato sigue avanzando.

A través de un mensaje publicado en redes sociales, Córdoba Vianello reafirmó que, gracias a la participación de la ciudadanía, el INE está garantizando que se lleve a cabo este ejercicio. “La revocación de mandato va y va muy bien”, afirmó.

El consejero dio a conocer la lista nominal de ciudadanos que podrán votar durante el ejercicio de revocación de mandato el 10 de abril, la cual asciende a 92 millones 823 ciudadanos.

Según el consejero, este será el parámetro para saber si se alcanza el 40 por ciento de participación necesario para que la consulta sea vinculante.

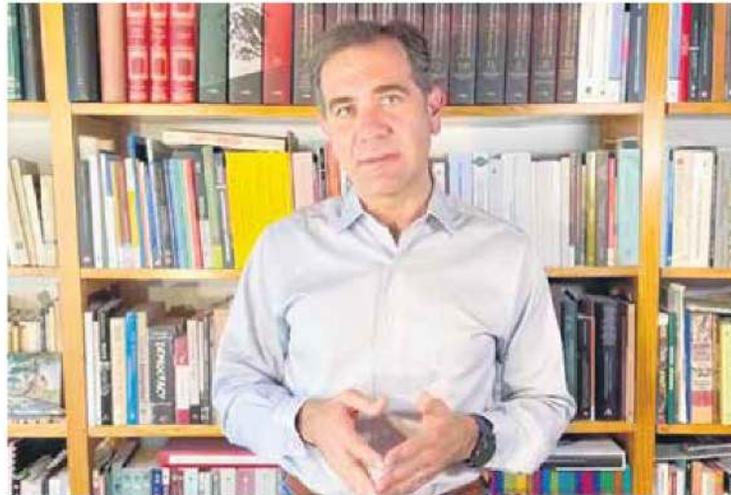
Según Córdoba, establecer el padrón de votantes “confirma que cada ciudadano inscrito en la lista nominal, y que cuente con su credencial vigente, tendrá la certeza de que podrá emitir libremente su opinión sobre la revocación de mandato del Presidente de la República”.

Córdoba recordó que el registro para poder darse de alta en el padrón electoral y participar en este proceso se cerró el pasado 15 de febrero. El consejero reiteró que este es un proceso que se hace previo a cada elección en el país.

Pedro Hiriart

*“(Ciudadanía) tendrá una papeleta esperándola en el centro de votación”
 “Podrá emitir libremente su opinión sobre la revocación de mandato”*

LORENZO CÓRDOVA
 Consejero presidente del INE



MENSAJE. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, ayer.

ESPECIAL



#MORENAALPAN

Responde con una denuncia

**VAN CONTRA CORTÉS
POR EMITIR JUICIOS VS.
LA REVOCACIÓN**

POR MISAEL ZAVALA

La dirigencia nacional de Morena contraatacó al PAN, al denunciar ante tribunales una campaña para influir en la población para que vote contra de Andrés Manuel López Obrador en la Revocación de Mandato.

“Escrito recibido en la Oficialía de Partes (...), mediante el cual Mario Martín Delgado, (...) presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, interpone recurso de revisión del procedimiento especial sancionador”, precisa el documento.

Delgado impugnó un acuerdo e interpuso juicio contra el líder nacional del PAN, Marko Cortés, por emitir pronunciamientos en contra de la Revocación de Mandato con el fin de influir en la población para que no acuda a emitir su voto el día de la consulta, el 10 de abril. ●



UN PAR. Los morenistas suman dos juicios contra el PAN.

13

DÍAS FALTAN
PARA EL
EJERCICIO
CIUDADANO.

**SÓLO
DIFUSIÓN**

- AMLO impugnó un acuerdo del INE, respecto a la difusión de propaganda gubernamental.



ENTREVISTA
RICARDO MONREAL

Educación: Doctorado en Derecho Constitucional y Administrativo por la UNAM y maestría en Derecho por la UNAM
Trayectoria: Senador de la República por Morena

Jefe delegacional de Cuauhtémoc 2015-2017
Gobernador de Zacatecas 1998-2004
Diputado federal en tres ocasiones y senador en tres ocasiones, incluyendo la actual

Deben atenderse posiciones planteadas en el Parlamento Abierto, dice "Reforma Eléctrica debe orientarse al uso de energías limpias"

LÍDER de la Jucopo en el Senado dice que debe haber cambios a iniciativa presidencial; el diputado Mier ya ha dicho que los habrá, señala; calcula que 20 millones participarán en revocación

• Por Bibiana Belsasso

bibi.belsasso@razon.com.mx

Ricardo Monreal líder de la junta de coordinación política y coordinador de Morena en el Senado de la República platicó para *La Razón* sobre los temas más relevantes que se están discutiendo en la Cámara alta.

Platicame cómo va lo de la Reforma Eléctrica.

Mira, ahora se ha anunciado que comienza el dictamen, los trabajos ya de elaboración de este documento final para ser sometido a la aprobación del Pleno en la Cámara de Diputados, está planteándose que esta reforma constitucional pueda ser aprobada entre los días 10 al 20 de abril, es decir, que estaríamos pensando que se remitirá al Senado hacia la última semana o la última decena del mes de abril y entonces vamos a actuar con responsabilidad, sin precipitación para que podamos hacer un buen documento de esta Reforma Eléctrica.

¿Con esta la Reforma Eléctrica, vamos a apostarle mucho más a energías como el carbón que a la energía eólica?

No, mira, conozco el propósito y conozco el contenido de la iniciativa, creo que sí debe de modificarse frente al documento original, ya el diputado Mier, que coordina el grupo parlamentario mayoritario, ha dicho que sí habrá cambios al texto original y yo creo que debe orientarse al uso de energías renovables, al uso de energías limpias, al uso de la tecnología que ya nos alcanzó.

Lo que se trata de modificar es fundamentalmente, diría yo, la parte de contratos, de la revocación de los mismos, el porteo, el uso de los instrumentos públicos y reforzar a la rectoría del Estado en materia energética y eléctrica, en este caso que el Estado tenga un porcentaje mayor de producción de energía, un 54 por ciento y un 46 por ciento de iniciativa privada, pero hay que escuchar a los empresarios. El Parlamento Abierto que se realizó, Bibiana, en meses pasados fue muy rico, y si se logra un resultado, un resumen de

esas posiciones podemos lograr una buena iniciativa presidencial, el documento original seguramente se va a modificar, y por eso ahí tenemos que darle la importancia a las energías limpias, no al uso del carbón, no al uso del petróleo, no al uso del combustible o el petróleo, única y exclusivamente porque eso tarde que temprano se dejará de usar, porque es una exigencia en el mundo y México no está ajeno a esa exigencia.

¿Hay una ley que directamente si se le debe a alguien se le descuenta de su salario, al deudor?

No, mira, es una legislación de cobro delegado, apenas ayer ingresó al Senado de la República como minuta proveniente de la Cámara de Diputados, les quiero adelantar y aprovechar tu medio, tu importante medio para decirles que no va a pasar como está y que va a actuarse con mucha prudencia...

Se me figuró un poco, por ejemplo, cuando alguien debe una pensión alimenticia y directamente lo descuentan del sueldo, ahora lo que se está proponiendo de que, si se le debe a una tienda o alguna otra cosa también se pueda descontar, ¿no?

No, es crédito de nómina, de hecho existen los créditos de nómina por Afores o por empresas financieras, existe, lo que en este caso se establecía era la prioridad y la obligación de descuento directo, pero repito, es una minuta que no va a pasar, Bibiana, para tranquilidad de todos, no va a pasar en los términos en que se planteó en la Cámara de Diputados y no vamos a actuar en contra de los trabajadores ni de los consumidores.

La vamos a revisar con mucho cuidado.

¿Cuál es tu sentir de la revocación de mandato?

Es un buen ejercicio que por primera vez se instala en el país, es una legislación no novedosa, porque en el mundo ya existe, México se había retrasado. Hoy se va a aplicar por primera vez para el ejercicio del Presidente de la República. No se ve que haya un manejo abierto, promotor del INE, veo

al contrario restricciones, ellos alegan falta de recursos, se disminuyeron las casillas de votación que normalmente se instalan para cualquier elección, esto va a restringir mucho el ejercicio del voto y yo estimo que no se va a lograr lo que se pensaba, o sea, lo que en el 2018 obtuvimos, por supuesto, de casi 50 millones de votos porque es un ejercicio distinto, pero yo calculo que si unos 18, 20 millones, vamos a acudir a votar y creo que de esos 20 millones más o menos entre el 70 o el 80 por ciento van a hacerlo por el Presidente López Obrador para que continúe en el ejercicio de su gobierno.

Otro tema, mesorprendió o vera Monreal en la inauguración del aeropuerto.

No fui, porque había cuarenta invitaciones, 20 para la mayoría y 20 para la oposición de senadores y senadoras, y en mi grupo había mucho interés, mucho dinamismo por asistir y preferí dejarles los asientos.

Pero Ricardo Monreal tiene mucho más peso y podría haber conseguido un lugar más.

No te creas, porque no estoy en eso, ellos nos corrieron la invitación a través del enlace legislativo y obviamente no decidí yo eso, lo decidieron los organizadores, pero lo vi como millones de mexicanos y mexicanas en las transmisiones en vivo, escuché todos los discursos y estuve observando todo lo que acontecía con la inauguración del aeropuerto internacional.



¿No tiene nada que ver con el fuego amigo que hay dentro de Morena, con la sucesión presidencial en donde suena tu nombre fuerte y donde sabemos estás buscando un lugar?

No, no tiene nada que ver, está muy clara mi posición, cuando llegue el momento, una vez que se lance la convocatoria.

No es una ambición vulgar, yo creo que en su momento vamos a aclarar, hay una carrera ya presidencial desatada, que no coincide con los que están muy avanzados y haciendo alianzas y caminando, el país necesita más tranquilidad, estabilidad, acuerdos, consensos, conciliación y una vez que salgan las reglas de la convocatoria, ya estaremos trabajando.

Ricardo Monreal habla con la gente de su partido, pero también con la oposición, tienes diálogo abierto con los mexicanos.

Sí, esa parte se me da, toda mi vida he sido un hombre que tiende puentes, conciliador, tengo mi propio criterio, puedo hablar con todos, yo no creo que los que no simpatizan con nosotros sean malvados o sean entes totalmente perversos, no, yo creo que en todos los partidos hay gente buena, gente que quiere al país, gente que le interesa más que su partido México y México es el que nos tiene que mirar a todos, entonces puedo y tengo la capacidad para reunirme con cualquier compañero de cualquier otra facción o de cualquier otro partido y llegar a entendimientos con racionalidad y con tolerancia.

Y llegar a acuerdos que es lo más importante en la política, pero bueno, platicame cómo fue esta comparecencia del fiscal Gertz Manero con ustedes.

Fue bien, aunque fue privada por la naturaleza de la comparecencia, fue con preguntas directas, duras, cuestionamientos fuertes y con respuestas también muy sinceras y muy contundentes del fiscal sobre temas como el espionaje telefónico, incluso lo de sus parientes políticos, la Corte, las propias actividades del crimen organizado y de cuello blanco, así como los retos que tiene la FGR en estos momentos y una posición muy franca, muy seria, yo te diría, muy firme del fiscal, así lo observé y así lo observamos la mayoría.

o eltip

Entre el 10 y el 20 de abril plantean aprobar la iniciativa de la Eléctrica en Diputados; llegaría al Senado la última decena del mes.



TENEMOS que darle la importancia a las energías limpias, no al uso del carbón, no al uso del petróleo, única y exclusivamente, porque eso tarde que temprano se dejará de usar, porque es una exigencia en el mundo y México no está ajeno a esa exigencia"

Ricardo Monreal
Líder de la Jucopo en el Senado



SENADOR Ricardo Monreal en una foto de diciembre de 2021.





¿Qué se preguntará en el ejercicio de REVOCACIÓN DE MANDATO? 2022

Si quieres informarte entra a

www.ine.mx

Este

10
ABRIL

Toma tu decisión y participa

Celebremos nuestra democracia



[Instagram](https://www.instagram.com/INEMexico) [Facebook](https://www.facebook.com/INEMexico) [Twitter](https://www.twitter.com/INEMexico) /INEMexico

CONTAMOS TODAS
TODOS

INE
Instituto Nacional Electoral

